

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DOLRU S.A., CELEBRADA EL 7 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil a los Siete días del mes de Marzo de dos mil catorce , siendo las nueve horas en el domicilio legal de la compañía situada en el Kilometro nueve y medio de la vía a Daule , se reúnen los accionistas señora : ZUNILDA MEDINA DE MEJIA propietaria de Quince mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una ,con derecho a quince mil Votos ; VINICIO ALFREDO MEJIA PIMENTEL, propietario de Dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una , con derecho a Dos mil quinientos Votos; VINICIO ALFREDO MEJIA MEDINA, propietario de un mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una , con derecho a un mil doscientos cincuenta Votos ;ROBERT ANTONIO MEJIA MEDINA ,propietario de Un mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una ,con derecho a un mil doscientos cincuenta Votos ; encontrándose reunido el 100 % del capital social de la compañía .- Preside la sesión El señor VINICIO ALFREDO MEJIA MEDINA , Presidente de la compañía y actúa como secretario el gerente general Sr. WILMER GAMEZ SOLIZ , quien una vez constatado el quórum reglamentario solicita a los concurrentes manifiesten si están de acuerdo en reunirse en Junta General Extraordinaria pasando por alto la convocatoria previa dispuesta en la ley y los Estatutos al estar representado por el ciento por ciento del capital suscrito y pagado , petición que es acogida por unanimidad de acuerdo en celebrar esta Junta General Extraordinaria sin convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día ; UNO adopción de resoluciones respecto del Informe Administrativo presentado por el Gerente General respecto de su gestión durante el año 2013 .- DOS .- Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.- Siendo las nueve horas el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que en relación al primer punto del orden del día , se de lectura al Informe Administrativo del Gerente General y al Informe del Comisario ,los mismos que junto con el Balance , el Estado de Pérdidas y Ganancias , fueron puesto en conocimiento de los accionistas con la oportunidad prevista por la Ley. Los accionistas después de varias deliberaciones resuelven con el voto unánime de todos los concurrentes , aprobar el Informe Administrativo del gerente General.- Respecto al segundo punto del orden del día , el Presidente dispone que de la Junta salga un pronunciamiento respecto del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias , indicando que por disposición estatutaria , debe procederse a votar sobre su aprobación .- realizada la votación dichos estados financieros fueron aprobados por unanimidad de votos , disponiendo a continuación que el original de dicho informe de agregue al expediente de la presente sesión de Junta General para que forme parte integrante del mismo. No existiendo ningún otro punto que tratar, el presidente concede un receso para que se proceda a redactar esta acta , lo que así se hace .- Reiniciada la sesión , el secretario da lectura al acta , la misma que es aprobada por unanimidad por todos los concurrentes, firmándola en unidad del acto con el Presidente, El Comisario y el Gerente General - Secretario que certifica . Siendo las diez horas el señor Presidente declara concluida la sesión .- VINICIO ALFREDO MEJIA MEDINA , accionista -Presidente : VINICIO ALFREDO MEJIA PIMENTEL Accionista : ZUNILDA MEDINA DE MEJIA ,accionista : WILMER AMADO GAMEZ SOLIZ .- Gerente General Secretario que certifica.-

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa , a los cuales me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 7 de Marzo del 2014



**WILMER AMADO GAMEZ SOLIZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIO**